

# SOBRE LA B- DE LAS TERCERAS PERSONAS DEL IMPERATIVO

Entre los interesantes trabajos enviados por el profesor Bouda a la revista EUSKERA, se encuentra un artículo sobre el citado tema (1), en el cual pone de relieve que el príncipe Luis Luciano Bonaparte, en su trabajo "Remarques sur certaines observations et certaines corrections dont M. J. Vinson a accompagné l'essai sur la langue basque par F. Ribáry", publicado el año 1877, propone como la más admisible de las hipótesis que tratan de explicar la presencia del elemento labial *b-* de las terceras personas del imperativo vasco, aquella que consiste en considerar la citada *b* inicial de los imperativos como perteneciente al *ba* afirmativo. Después de manifestar el profesor Bouda que esta interpretación es tan sencilla, tan clara y justa que merece ser aceptada, agrega que se ha permitido citarla "puisqu'elle semble être inconnue des grammairiens du basque et qu'il vaut certainement beaucoup l'avoir tirée de l'oubli où elle dormait ces derniers 70 ans."

En relación con este supuesto olvido, considero oportuno publicar algunas observaciones.

## I

En primer lugar, me parece conveniente exponer las circunstancias que dieron lugar a la aparición de la mencionada opinión de Bonaparte.

---

(1) C. BOUDA: "L'interprétation de *bsq. b-* préverbe de la troisième personne de l'imperatif"; *Euskera*, I (1956), 137.

El año 1866, el húngaro Ribáry, en su trabajo sobre el vascuence (2), manifestó su opinión de que la citada *b-* es idéntica al prefijo *ba*, que expresa el deseo, como en francés la conjunción “que”; así *beza* “qu’il ait”, *bedi* “qu’il soit” (3).

Por otra parte, Bonaparte, en su *Verbe basque* (4), después de decir que el presente imperativo es sólo, en el fondo, el presente de subjuntivo reducido de su forma necesariamente relativa a la forma capital: *dezazun*, *ezazu*, en la que se tiene además la supresión de la *d* inicial, manifiesta que, en las terceras personas, se adiciona la sílaba afirmativa *ba*, que se fusiona con el terminativo: *dezan*, *beza* (5).

Algunos años más tarde, en 1877, Vinson tradujo la obra de Ribáry al francés y la publicó con notas complementarias, en las cuales manifestaba su disconformidad con algunas de las opiniones sustentadas por Ribáry (6).

Respecto al punto que aquí nos interesa, decía que *ba* no expresa el deseo. En los casos a los cuales hace alusión Ribáry (*beza*, *bedi*), traduce exactamente el “si” condicional francés. Para la *b* inicial de los imperativos se ha propuesto —sigue Vinson— un origen más admisible, esta *b* sería el representante del pronombre reflexivo *bera* “soi-même” (7).

El mismo año, 1877, en que, con la citada traducción francesa de la obra de Ribáry, vieron la luz las notas de Vinson, en las cuales rectificaba algunas de las opiniones de Ribáry, publicó el príncipe Bonaparte el trabajo a que se refiere el profesor Bouda (8), en el que consideraba improcedentes muchas de las co-

(2) F. RIBÁRY: “A baszq nyelv ismertetése”, *Nyelvtudományi Közlemények*, V (1866), 37-75, 426-474.

(3) En las páginas 48 y 63 de la versión francesa que se cita en la nota (6).

(4) Esta obra, fechada en 1869, se acabó de imprimir a fines del año 1871, y no se publicó, según parece, hasta el año 1872. Hemos tratado de estos temas en nuestro trabajo “Los dialectos y variedades del Vascuence”; *Homenaje a don Julio de Urquijo*, I (1949), 390.

(5) L. L. BONAPARTE: *Le Verbe basque en tableaux*, 158.

(6) *Essai sur la langue basque* par François RIBÁRY, Professeur à l’Université de Pest. Traduit du hongrois avec des notes complémentaires et suivi d’une notice bibliographique par Julien Vinson. Paris, 1877.

(7) J. VINSON: *Notas Ribáry*, pág. 112, nota 87.

(8) L. L. BONAPARTE: *Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections dont M. J. Vinson a accompagné l’essai sur la langue basque par F. Ribáry*. Londres, 1877.

rrecciones de Vinson y se manifestaba más bien de acuerdo con Ribáry en los puntos correspondientes. Así, en lo que respecta a la repetida *b-* de las terceras personas del imperativo, dice el Príncipe que *bera* no es “soi-même”, sino “le même”, utilizado en guipuzcoano también por “il”. Es el definido de *ber* “même” y también de “soi”. En cuanto a “soi-même”, se expresa por *bere burua*, analíticamente “soi-de-tête-la”. Bonaparte insiste en que la explicación más admisible es la que ya propuso en su *Verbe Basque* y que consiste en considerar la *b* inicial de los imperativos como perteneciente al *ba* afirmativo en uso en muchos dialectos, sinónimo de *bai* “sí”; de modo que se encuentra dispuesto a no ver en *beza* “qu’il l’ait”, más que una abreviación de *badeza* en el sentido de “oui qu’il l’ait” o “ya lo tenga” (escrito en español por el Príncipe). El dialecto vizcaíno ofrece frecuentemente la supresión de *ad* precedido de *b* en los terminativos que comienzan por *ba* dubitativo “si”, tales como *bodaz* por *badodaz* “si je les ai”, *bozak* por *badozak* “si tu les as”, etc. Opina Bonaparte que ocurre lo mismo con *beza* con relación a *badeza* (9).

## II

Desde entonces hasta nuestros días, esta hipótesis ha sido tomada en consideración por diferentes vascólogos en diversas ocasiones, bien para admitirla (Schuchardt, en 1888, aunque luego, tras expresar sus dudas en 1893 y 1919, se apartó de dicha opinión; Saroihandy, en 1918); bien para rechazarla (Campión, en 1884-1886; Scuhhardt, en 1923; Azkue, en 1923-1925; Lafon, en 1943; Lafitte, en 1949), según vamos a ver seguidamente.

Por nuestra parte, en 1951 (10), expusimos un resumen de las diversas opiniones sobre la naturaleza de la citada *b-* inicial de las terceras personas del imperativo, con las cuales formamos dos grandes grupos:

A) Procedencia de un pronombre (*bera*, \**be*, etc.).

Este grupo se consideraba, a su vez, dividido en tres subgrupos.

(9) L. L. BONAPARTE: *Remarq. Vinson*, 38.

(10) P. de YRIZAR: “Sobre el carácter pasivo del verbo transitivo o del verbo de acción en el vascuence y en algunas lenguas del Norte de América”. *Bol. RSVAP*, VII (1951), 142-145.

- B) Procedencia de una partícula afirmativa que exprese deseo (*ba, bai*).

Refiriéndose a este resumen nuestro, el Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, don Ignacio M. Echaide (11), dice que tanta variedad de opiniones sobre un problema muy limitado es poco edificante y prueba que los filólogos, aun los más reputados, suelen lanzar hipótesis con bastante ligereza.

Como hemos indicado anteriormente, vamos a pasar revista a las diferentes opiniones de los vascólogos sobre la hipótesis de Bonaparte.

Campión, en 1884-1886 (12), dice que, sin negar la gran verosimilitud de esta hipótesis, se inclina a ver en la *b* la inicial de un pronombre de tercera persona, perdido en lo demás.

Schuchardt, en 1888 (13), parecía querer adherirse a la hipótesis del príncipe L. L. Bonaparte. Posteriormente expresó diversas opiniones; así, en 1893 (14), considera que a la repetida *b*-inicial parece unida invariablemente la *-e* que sigue, y opina que el hecho de que *be-* tan pronto represente el papel de pronombre-agente como el de pronombre-sujeto, hace dudar de que su naturaleza primitiva sea pronominal.

En 1919 (15), Schuchardt dice que no ha conseguido formarse un juicio determinado relativo a la *b-* del imperativo, lo que encuentra relacionado con el hecho de que, en sentido conceptual, no existe un imperativo para la tercera persona.

Finalmente, en 1923 (16), al estudiar *bere* "suyo, sus", dice que *bere* está por *\*beren* de *\*be*, *\*ber* "mismo", en el que la *-r* no pertenece originariamente al vocablo, pero está firmemente arraigado en él, y agrega que nos encontramos a *be-* en el imperativo, como tercera persona sujeto en el intransitivo,

(11) Ignacio M. ECHAIDE: "El Euskera y las lenguas caucásicas (un estudio de Mr. R. Lafon)"; *Bol. RSVAP*, IX, (1953), 28.

(12) A. CAMPION: *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*. Tolosa, 1884-1886, págs. 379-380.

(13) H. SCHUCHARDT: Recensión de "Die Basken und die Iberer, de Gerland", *Literaturblatt für germanische und romanische Philologie*, IX (1888), 234. Citado por Lacombe y Saroñhandy.

(14) H. SCHUCHARDT: *Baskische Studien. I, Ueber die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts*. Viena, 1893, pág. 5; Nachträge, pág. 76.

(15) H. SCHUCHARDT: "Baskische Konjugation". *RIEV*, X (1919), 162.

(16) H. SCHUCHARDT: *Primitiae Linguae Vasconum*. Halle, 1923 (versión española Urquijo-Yrigaray), Universidad de Salamanca, 1947; § 34, pág. 56.

y como tercera persona agente en el transitivo: *bebil* "que él ande", *begi* "que él haga".

Azkue, después de referirse en varios lugares a la naturaleza de la citada *b-* del imperativo, examina, en 1923-1925 (17), la hipótesis de Bonaparte, a la cual objeta que, como repugna que haya afirmaciones negativas, nunca podrían unirse formando una sola flexión esta *ba* y el negativo modal *ez*; y, sin embargo se oyen y se leen *ezbedi* (*ezpedi*), *ezbekizu* (*ezpekizu*), y cien otras por el estilo. Luego —concluye Azkue— la característica *b* de imperativo no es el afirmativo *ba*.

Saroihandy (18) opina que la *b* de las terceras personas del imperativo no es un pronombre de tercera persona. El gramático húngaro Ribáry —agrega— pensaba con razón que esta *b-* era un resto de *ba* (es decir, *bai* "sí"). Se debió haber dicho primero *ego* "qu'il reste!", sin expresar ningún pronombre de tercera persona, después se habría reforzado este imperativo por la afirmación que vemos tan frecuentemente unirse a las formas verbales y que, más que en otros lados, tendría aquí razón de ser: *bai ego* "oui, qu'il reste!". La hipótesis de Ribáry —sigue Saroihandy—, que sería también la del príncipe Bonaparte y de Schuchardt (19), no ha retenido mucho la atención. Obsesionada la idea de que *b* debía representar un pronombre y se le ha identificado —añade— con la primera letra de *bera* "lui-même".

Lafon (20) manifiesta que el hecho de que *b-*, en las formas de imperativo, no se encuentre nunca seguido de una *a*, sino casi siempre de una *e*, es de naturaleza que puede hacer inclinar la balanza en favor de la hipótesis que supone a *b* representante del pronombre reflexivo *bera*, frente a la que hace proceder *b* de *ba* afirmativo. Pero propone una tercera hipótesis: este *be-* (o *bi-*) podría ser resto de la palabra *bear*, *behar*, *biar*, que tiene el valor de "necesario".

Por último Lafitte (21) opina que la hipótesis que supone que *b-* procede de *bai* presenta la dificultad de que con ella resulta

(17) R. M. de AZKUE: *Morfología Vasca* (trabajo publicado en *Euskera*, 1923-1925), Bilbao, 1925, pág. 542.

(18) J. SAROIHANDY: "Remarques sur le verbe Labourdin"; *RIEV*, IX (1918), 176-177, 204.

(19) Como hemos indicado, SCHUCHARDT cambió posteriormente de opinión.

(20) R. LAFON: *Le système du verbe basque au XVIIe siècle*, I. Burdeos, 1943, págs. 519-520.

(21) P. LAFITTE: *Réflexions sur l'origine des préfixes pronominaux dans le Verbe Basque*. "Eusko-Jakintza", III (1949), 71 y 70.

asombroso que se haya producido en todos los casos la contracción *bai* > *be* y que nunca se encuentre una forma en *ba*- Considera que en cambio tiene alguna verosimilitud la hipótesis que relaciona *b*- con el pronombre *ber*, si bien opone alguna objeción.

Como habrá observado el lector, nos hemos limitado en este artículo a recopilar las opiniones de los vascólogos que de una manera expresa han tomado en consideración, tanto para aceptarla como para rechazarla, la hipótesis de que la *b*- de las terceras personas del imperativo procede de una partícula afirmativa o que exprese deseo (*ba*, *bai*), y hemos prescindido de las opiniones de los vascólogos que no hacen mención de dicha hipótesis. A quienes interesen estas opiniones nos permitimos remitirles a nuestro antes citado trabajo (10).

PEDRO DE YRIZAR.